

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Extraordinaria
de la Junta de Facultad**

21 de Diciembre de 2016

ASISTENTES

Presentes: 14
Total: 38
Quorum: 36,84%

MIEMBROS NATOS

Rodríguez Torrejón, Jesús (Decano)
Peña Sánchez, A. Rafael (Vicedecano)
Toribio Muñoz, Rosario (Vicedecana)
Sotomayor González, Sebastián (Viced)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Ruiz Rodríguez, Margarita (S. Depart.)
Mier-Terán Franco, Juan José (Depart)

Excusan su asistencia

Arana Jiménez, Manuel (S. Depart)
González Macías, Miguel Angel (PDI)
González Rodríguez, Pilar (PDI)
Montañés Primicia, Enrique (PDI)
Sánchez Jiménez, Miguel Angel (PDI)

MIEMBROS ELECTOS

Jiménez González, Caños Santos (PDI)
López Zurita, Paloma (PDI)
Marí Sáez, Víctor (PDI)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)
Selva Ruiz, David (PDI)
Serrano Domínguez, César (PDI)

En Jerez de la Frontera, siendo las trece del día veintiuno de diciembre de dos mil dieciséis en la Sala de Juntas II del Edificio de Despachos y Seminarios (2º planta), con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º Aprobación del Autoinforme para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Dirección de Marketing Digital y Social.
- Punto 2º Propuesta de Premio Extraordinario de las Titulaciones de Grado de nuestro Centro.
- Punto 3º Reconocimientos y convalidaciones presentadas por los alumnos en el centro.
- Punto 4º Propuesta de cambio de fechas de exámenes.
- Punto 5º Informe sobre los Tribunales evaluadores en la convocatoria de diciembre.
- Punto 6º Solicitud de cambio de adscripción de la profesora Natalie Kirchhoff
- Punto 7º Ruegos y preguntas.

Punto 1º Aprobación del Autoinforme para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Dirección de Marketing Digital y Social.

El Decano dio las gracias a D. Juan José Mier-Terán por la elaboración del citado informe sin ser actualmente el coordinador del mismo y le cedió la palabra para que comentara los datos incluidos en el mismo. Explicó, que algunos de los datos recogidos en las encuestas sobre la opinión de los profesores respecto al Máster no muestran la realidad. Normalmente algunos factores externos al Máster hacen que se muestre datos no favorables al mismo.

Intervino D^a Rosario Toribio para comentar que desde la Unidad de Calidad le habían dicho que el autoinforme estaba muy bien elaborado. (Anexo n°1)
Se sometió a consideración de la Junta y fue aprobado por asentimiento.

Punto 2º Propuesta de Premio Extraordinario de las Titulaciones de Grado de nuestro Centro.

Se propone que los Premios Extraordinarios de las Titulaciones de Grado sean los que la Comisión de Premio Extraordinario del Centro ha planteado, teniendo en cuenta la normativa de la Universidad. (Anexo n°2). Después de intervenir algunos de los componentes de la Junta se somete a consideración de la misma y fue aprobado por asentimiento.

Punto 3º Reconocimientos y convalidaciones presentadas por los alumnos en el centro.

La Secretaria Académica comentó que se habían recibido algunas solicitudes fuera de plazo, pero para facilitar el normal desarrollo de algunos alumnos en el curso académico traía una serie de convalidaciones y reconocimientos (Anexo n°3). Las distintas convalidaciones previamente habían sido revisadas por los responsables de asignaturas y por el director del Departamento en el caso del ciclo formativo.

Se somete a consideración de la Junta y fueron aprobadas por asentimiento.

Punto 4º Propuesta de cambio de fechas de exámenes.

D. Rafael Peña, Vicedecano de Ordenación Académica, informó sobre la solicitud de unos cambios de fechas propuestas por alumnos y por un profesor del Centro. La propuesta es la siguiente:

- Gestión Jurídico-Administrativa I (Grado en GAP). Estaba fijado el examen para el día 2 de Febrero y se propone que se celebre el 24 de Enero.
- Gestión de Empresas Turísticas de Alojamiento (Grado de Turismo). Se propone cambiar del día 3 de Febrero al 27 de Enero.
- La Lengua Española en la Publicidad y las Relaciones Públicas (Grado en Publicidad). Se propone cambiar del día 23 de Enero al 27 de Enero de 2017.

Sometida a consideración de la Junta fue aprobada por asentimiento.

Punto 5º Informe sobre los Tribunales evaluadores en la convocatoria de diciembre.

Se informa que los Tribunales Evaluadores de los Grados y de los Másteres de la convocatoria de Diciembre aparecen recogidos en la documentación enviada a los miembros de la Junta (Anexo n°4). Uno de los miembros de la Junta manifestó su disconformidad con respecto a los Tribunales de Máster en Turismo. El Decano respondió diciendo que se tendrá en cuenta en las próximas convocatorias.

Punto 6º Solicitud de cambio de adscripción de la profesora Natalie Kirchhoff

El Decano informó que la profesora D^a Natalie Kirchhoff, es profesora sustituta interina del área de Filología Alemana, y ha solicitado el cambio de adscripción de la Facultad de Filosofía y Letras a nuestro Centro. Actualmente está impartiendo su docencia en nuestro Centro.

Sometida a consideración de la Junta fue aprobada por asentimiento.

Punto 7º Ruegos y preguntas

No hay ningún ruego ni pregunta.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levantó la sesión siendo las catorce horas del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº: El Decano

La Secretaria

Fdo: Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo: Rosario Díaz Ortega

